

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se mantienen los criterios de calificación presentados en la programación hasta la nota de la tercera evaluación. (anexo 1)

ALUMNOS APROBADOS

Se realizarán proyectos de ampliación de la materia. Estos proyectos se valorarán con una nota positiva que se sumará a la media real de las tres evaluaciones con un valor máximo de 0'5 puntos.

ALUMNOS SUSPENSOS

Realizarán ejercicios de refuerzo de la o las evaluaciones que tengan pendientes en un cuadernillo de actividades que deberán entregar el día del examen. Dichos cuadernillos se realizarán en clase con la ayuda de las profesoras por lo cual, la asistencia a clase es obligatoria y será valorado el aprovechamiento real de la misma.

Asimismo, se realizará un examen final en fecha que será fijada por Jefatura de estudios.

Se ponderará un 50 % las actividades entregadas y otro 50 % el examen, requiriendo como a lo largo del curso, que los alumnos tengan una calificación mínima de 4 sobre 10 en cada una de las partes.

ANEXO 1

PARA 1º, 3º Y 4º E.S.O.

El carácter eminentemente práctico del área de EPVyA, hace que la evaluación de dicha práctica sea el pilar fundamental de la calificación del alumno. De este modo, los trabajos de clase y la observación diaria constituirán gran parte de la nota y por ello computará a partir de la estimación que realice el profesor sobre el desarrollo y el discurrir diario de las actividades en el que se valorará la asistencia, el trabajo, la limpieza, el cuidado de los materiales, y el respeto al profesor y a los compañeros durante el transcurso de las clases.

1. Criterios de calificación para las evaluaciones trimestrales ordinarias

Teniendo en cuenta los estándares trabajados y los instrumentos de evaluación en cada uno de los cursos se aplicarán los siguientes porcentajes a la hora de evaluarlos,

1º ESO

Instrumentos de evaluación	Estándares	Criterios de calificación
Trabajo de clase	159	51 %
Observación diaria	22	7%
Prueba escrita	86	28 %
Prueba oral	27	9 %
Trabajo de investigación	15	5 %
TOTAL	309	100 %

3º ESO

Instrumentos de evaluación	Estándares	Criterios de calificación
Trabajo de clase	75	53%
Observación diaria	14	10%
Prueba escrita	47	34%
Prueba oral	2	2%
Trabajo de investigación	1	1%
TOTAL	141	100%

4º ESO

Instrumentos de evaluación	Estándares	Criterios de calificación
Trabajo de clase	46	61%
Observación diaria	17	23%
Prueba oral	4	5%
Trabajo de investigación	8	11%
TOTAL	75	100%

Se entiende por **trabajo de clase** los realizados de manera individual o colectiva donde pueda apreciarse el progreso en la adquisición de los contenidos desarrollados. Valorándose la correcta solución y la precisión en los trazados, así como la limpieza, el cuidado, la estética (creatividad y originalidad) según el tipo de trabajo que se lleve a cabo.

En este apartado y tratándose de trabajo mayoritariamente realizado en clase se encontraría el cuaderno o apuntes de aula donde el alumno recoge toda la información recibida, donde se valorará la claridad de los contenidos desarrollados, la correcta redacción, así como la limpieza y cuidado de este. La entrega de las láminas es preceptiva para su calificación.

No se evaluará ningún trabajo entregado fuera de fecha o no iniciado en el aula. En el caso de entregar un trabajo copiado o falsificado o suplantando la identidad de otro compañero tendrá calificación negativa hasta la convocatoria de septiembre.

En caso de enseñanza on line también se consideran los realizados según instrucciones dadas a través de Teams y entregado en dicha plataforma en “tareas” o de manera individual en el chat.

Pruebas objetivas escritas u orales servirán para la fijación de los conceptos. Se realizarán una vez trabajados los estándares que se evalúan de esa manera. En ellas se valorarán los mismos factores que en los trabajos individuales. También tendrán esta calificación los realizados mediante cuestionarios (pruebas escritas on line u orales, forms, kahoot, quizzy...)

Las pruebas escritas podrán sustituirse por trabajos de clase cuando el alumnado trabaje con aprovechamiento durante las horas lectivas y en ese caso el porcentaje de pruebas escritas se sumará al de trabajos de clase.

Para poder aplicar estos porcentajes es necesario tener una **puntuación mínima de 4** sobre 10 en cada una de las partes, ya que es necesario superar los estándares básicos para poder evaluar el resto de estos.